

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-01186-2026	Impermeabilización terraza planta tercera edificio Corona, Prado del Rey	21.830,55 €

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora** indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE. <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación: El presente pliego establece las condiciones para la contratación de la impermeabilización de la terraza de planta tercera del edificio Corona en Prado del Rey.

Se incluyen trabajos de control sellado de carpintería metálica en el edificio de TVE.

2) Precio: El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

VALOR ESTIMADO
21.830,55 €

El desglose del valor estimado es:

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	CanPres	Pres	ImpPres
01	Capítulo		IMPERMEABILIZACION TERRAZA CORONA		1	14.070,00	14.070,00
01.01	Partida	M2	DESMONTAJE BALDOSA FILTRON I/PLOTS		45,00	50,00	2.250,00
			Retirada de losa con recuperación incluido plots, y acopio cerca de la zona de trabajo. Medios auxiliares incluidos (plataforma elevadora).				

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	CanPres	Pres	ImpPres
			Incluso movimiento de material a pie de calle, carga sobre camión y transporte a vertedero o punto de reciclado, tasas e impuestos incluidos.				
					45,00	50,00	2.250,00
01.02	Partida	UD	RETIRADA IMPERMEABILIZACION PERIMETRAL Y MEDIAS CAÑAS		1,00	65,00	65,00
			Desmontaje y retirada de todas las capas de impermeabilización existente; así como morteros adheridos y capas de pintura impermeabilizante y morteros adheridos, incluso desmontaje de bandas de impermeabilización y pinturas perimetrales, incluyendo el desmontaje de perfilería, cortes de láminas, encuentros con carpinterías y sumideros, etc., Incluso retirada de escombros en sacos o carretillas y evacuación a nivel de calle, por medios manuales o mecánicos, carga sobre camión pequeño o contenedor, con p.p. de servicio de entrega y recogida de contenedor, transporte al vertedero, canon de vertido y medios auxiliares (plataforma elevadora). Se incluye en esta partida la ejecución de medias cañas en perímetro.				
					1,00	65,00	65,00
01.03	Partida	M2	PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA DE SOPORTE		45,00	25,00	1.125,00
			Regularización y preparación del soporte de impermeabilización con mortero de cemento 1:6 si fuera necesario, tras los trabajos de retirada de las antiguas impermeabilizaciones, picado de aquellas zonas que sea necesario, regularización mediante mortero aligerado de unos 4 cm de espesor, incluso nivelación y fratasado de la superficie, recuperando los planos inclinados de la cubierta, para su correcto desagüe, ejecución de encuentros y juntas de dilatación necesarias. Preparación de la superficie existente mediante la limpieza de la misma. Medios auxiliares incluidos				
					45,00	25,00	1.125,00
01.04	Partida	UD	TRATAMIENTO DE SUMIDEROS		3,00	285,00	855,00
			Tratamiento de sumideros para su correcta impermeabilización, incluso pequeño material y medios auxiliares				
					3,00	285,00	855,00
01.05	Partida	M2	IMPERMEABILIZACION POLIUREA		45,00	145,00	6.525,00
			Impermeabilización líquida en terraza, median aplicación de imprimación epoxi hidrosoluble (0,350kg/m2) compatible con protección de mortero existente y base de la nueva impermeabilización líquida tipo poliurea de Danosa, Sika o equivalente, embebido de fibra en todas los apoyos de barandilla atornillados al forjado, medias cañas, embocaduras de desagües y puntos singulares. Posteriormente aplicación de impermeabilización líquida poliuretano aplicado en capas según climatología hasta conseguir un consumo de 2,2kg/m2. Medios auxiliares y pequeño material				
					45,00	145,00	6.525,00
01.06	Partida	M2	COLOCACION BALDOSA FILTRON SOBRE PLOTS		45,00	50,00	2.250,00
			Colocación de baldosa filtron recuperada sobre plots existentes, incluso reposición de piezas				

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	CanPres	Pres	ImpPres
			rotas. Incluso medios auxiliares, nivelado y limpieza				
					45,00	50,00	2.250,00
01.07	Partida	PA	AYUDAS ALBAÑILERIA		1,00	1.000,00	1.000,00
			PA. Trabajos adicionales necesarios no contempladas en el resto de las partidas, comprendiendo albañilería, medios auxiliares, etc. Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de índole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos.				
					1,00	1.000,00	1.000,00
					1	14.070,00	14.070,00
02	Capítulo		SELLADO CARPINTERIA FACHADA TVE		1	3.000,00	3.000,00
02.01	Partida	UD	SELLADO CARPINTERIA FACHADA TVE		1,00	3.000,00	3.000,00
			Sellado perimetral exterior e interior de carpintería de ventanas en bloque central de fachada principal del edificio TVE, mediante aplicación de sellador estructural monocomponente o bicomponente a base de silicona neutra, de curado por humedad o reacción química, específicamente formulado para aplicaciones de acristalamiento estructural en fachada, apto para exteriores, resistente a rayos UV, agentes atmosféricos y movimientos diferenciales entre materiales; previa limpieza del soporte. Incluso eliminación de restos de sellados deteriorados, colocación de fondo de junta cuando sea necesario, limpieza final de la zona de trabajo Eliminación de restos de sellados deteriorados, polvo o partículas sueltas. Se garantizará la correcta adherencia sobre los materiales existentes (aluminio, PVC, acero, hormigón, fábrica, etc.) y la estanqueidad frente a filtraciones de agua y aire. Medios auxiliares incluidos en la partida (plataforma elevadora)				
					1,00	3.000,00	3.000,00
					1	3.000,00	3.000,00
03	Capítulo		GESTION DE RESIDUOS		1	350,00	350,00
03.01	Partida	UD	GESTION DE RESIDUOS		1,00	350,00	350,00
			Ud. Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, con selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales. - Alquiler de contenedores de 8 m3 de capacidad, colocados a pie de carga y las reposiciones necesarias. - Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia. - Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento.				

Código	Nat	Ud	Resumen	Comentario	CanPres	Pres	ImpPres
			Incluso preparación de Estudio gestión de residuos, emisión de documentación final de documentación de gestión de residuos, pago de tasas y/o canon de vertido, cumplimiento de la normativa que regula la gestión de los residuos de construcción y demolición, etc. Medida la unidad completamente realizada				
					1,00	350,00	350,00
					1	350,00	350,00
04	Capítulo		CONTROL DE CALIDAD		1	375,00	375,00
04.01	Partida		CONTROL DE CALIDAD		1,00	375,00	375,00
			Partida destinada al control de calidad de los distintos materiales y elementos constructivos de obra Prueba de estanqueidad de terraza. La partida incluye medios auxiliares, materiales, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.				
					1,00	375,00	375,00
					1	375,00	375,00
05	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD		1	550,00	550,00
05.01	Partida	UD	SEGURIDAD Y SALUD		1,00	550,00	550,00
			Ud. Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Instalaciones de bienestar. - Señalización de la obras. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada				
					1,00	550,00	550,00
					1	550,00	550,00
				Total presupuesto ejecución material	1	18.345,00	18.345,00
				Gastos generales 13%		2.384,85	
				Beneficio Industrial 6%		1.100,70	
				VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO		21.830,55	

El presupuesto base de licitación se detalla en la siguiente tabla:

OBRA	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA 21 %	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
Impermeabilización terraza planta tercera edificio Corona, Prado del Rey	21.830,55 €	4.584,42 €	26.414,97 €

3) Duración y plazo de ejecución/entrega:

El plazo de realización de la obra será de 1 mes, desde el primer día hábil siguiente a la fecha de formalización del contrato.

4) Lugar de ejecución: Se realizará en el Centro de Producción de Prado del Rey en Avenida de Radiotelevisión, 4, Pozuelo de Alarcón. CP.: 28223

5) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo a los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Criterios de valoración automática - precio:	100

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PM (Oferta más baja/Oferta X)}$$

Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

6) Régimen de pagos: mediante transferencia bancaria, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

La periodicidad de la facturación será única, previa certificación de los trabajos.

7) Penalidades: si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % semanal, calculada día a día, sobre el importe del total de la obra.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

8) Documentación administrativa: En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- CIF
- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social.**

9) Procedimiento CAE: Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este servicio como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](https://portal.licitaciones.rtve.es/)

10) Confidencialidad: El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

11) Condiciones Generales de Contratación: se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Contratación 2024](https://portal.licitaciones.rtve.es/).

[https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/CGC CONTRATOS MENORES mayo 2024.pdf](https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/CGC_CONTRATOS_MENORES_mayo_2024.pdf))

Se ruega acuse de recibo

Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a
 *(Nombre y dos apellidos)* provisto de D.N.I. número, expedido con fecha
 ... y domiciliado en calle/plaza
, CP, en calidad de de la
 empresa
(cargo que ocupa) *(nombre o razón social)* con NIF
 ... y domicilio social en CP número, calle/plaza
 número, enterado del procedimiento general
 tramitado para adjudicar el expediente **S-xxx-2026- Impermeabilización terraza planta tercera edificio
 Corona, Prado del Rey**

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
Impermeabilización terraza planta tercera edificio Corona, Prado del Rey	_____ €

B. Desglose de precio:

(tabla desglose precio se incluye en páginas siguientes)

S-01186-2026 - Impermeabilización terraza planta tercera edificio Corona PRADO DEL REY

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres (*)
01	Capítulo		IMPERMEABILIZACION TERRAZA CORONA	1		
01.01	Partida	M2	DESMONTAJE BALDOSA FILTRON I/PLOTS	45,00		
			Retirada de losa con recuperación incluido plots, y acopio cerca de la zona de trabajo. Medios auxiliares incluidos (plataforma elevadora). Incluso movimiento de material a pie de calle, carga sobre camión y transporte a vertedero o punto de reciclado, tasas e impuestos incluidos.			
				45,00		
01.02	Partida	UD	RETIRADA IMPERMEABILIZACION PERIMETRAL Y MEDIAS CAÑAS	1,00		
			Desmontaje y retirada de todas las capas de impermeabilización existente; así como morteros adheridos y capas de pintura impermeabilizante y morteros adheridos, incluso desmontaje de bandas de impermeabilización y pinturas perimetrales, incluyendo el desmontaje de perfilera, cortes de láminas, encuentros con carpinterías y sumideros, etc., Incluso retirada de escombros en sacos o carretillas y evacuación a nivel de calle, por medios manuales o mecánicos, carga sobre camión pequeño o contenedor, con p.p. de servicio de entrega y recogida de contenedor, transporte al vertedero, canon de vertido y medios auxiliares (plataforma elevadora). Se incluye en esta partida la ejecución de medias cañas en perímetro.			
				1,00		
01.03	Partida	M2	PREPARACION DE LA SUPERFICIE Y LIMPIEZA DE SOPORTE	45,00		
			Regularización y preparación del soporte de impermeabilización con mortero de cemento 1:6 si fuera necesario, tras los trabajos de retirada de las antiguas impermeabilizaciones, picado de aquellas zonas que sea necesario, regularización mediante mortero aligerado de unos 4 cm de espesor, incluso nivelación y fratasado de la superficie, recuperando los planos inclinados de la cubierta, para su correcto desagüe, ejecución de encuentros y juntas de dilatación necesarias. Preparación de la superficie existente mediante la limpieza de la misma. Medios auxiliares incluidos			
				45,00		
01.04	Partida	UD	TRATAMIENTO DE SUMIDEROS	3,00		
			Tratamiento de sumideros para su correcta impermeabilización, incluso pequeño material y medios auxiliares			
				3,00		
01.05	Partida	M2	IMPERMEABILIZACION POLIUREA	45,00		
			Impermeabilización líquida en terraza, median aplicación de imprimación epoxi hidrosoluble (0,350kg/m2) compatible con protección de mortero existente y base de la nueva impermeabilización líquida tipo poliurea de Danosa, Sika o equivalente, embebido de fibra en todas los apoyos de barandilla atornillados al forjado, medias cañas, embocaduras de desagües y puntos singulares. Posteriormente aplicación de impermeabilización líquida poliuretano aplicado en capas según climatología hasta conseguir un consumo de 2,2kg/m2. Medios auxiliares y pequeño material			
				45,00		
01.06	Partida	M2	COLOCACION BALDOSA FILTRON SOBRE PLOTS	45,00		
			Colocación de baldosa filtron recuperada sobre plots existentes, incluso reposición de piezas rotas. Incluso medios auxiliares, nivelado y limpieza			

S-01186-2026 - Impermeabilización terraza planta tercera edificio Corona PRADO DEL REY

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres (*)
				45,00		
01.07	Partida	PA	AYUDAS ALBAÑILERIA (#)	1,00	1.000,00	1.000,00
			PA. Trabajos adicionales necesarios no contempladas en el resto de las partidas, comprendiendo albañilería, medios auxiliares, etc. Esta partida no se podrá minusvalorar y en el caso de que surjan estos trabajos de indole menor, habrá que justificarlos con la realización efectiva de los trabajos y de manera individualizada mediante precios descompuestos.			
				1,00	1.000,00	1.000,00
				1		
02	Capítulo		SELLADO CARPINTERIA FACHADA TVE	1		
02.01	Partida	UD	SELLADO CARPINTERIA FACHADA TVE	1,00		
			Sellado perimetral exterior e interior de carpintería de ventanas en bloque central de fachada principal del edificio TVE, mediante aplicación de sellador estructural monocomponente o bicomponente a base de silicona neutra, de curado por humedad o reacción química, específicamente formulado para aplicaciones de acristalamiento estructural en fachada, apto para exteriores, resistente a rayos UV, agentes atmosféricos y movimientos diferenciales entre materiales; previa limpieza del soporte. Incluso eliminación de restos de sellados deteriorados, colocación de fondo de junta cuando sea necesario, limpieza final de la zona de trabajo Eliminación de restos de sellados deteriorados, polvo o partículas sueltas. Se garantizará la correcta adherencia sobre los materiales existentes (aluminio, PVC, acero, hormigón, fábrica, etc.) y la estanqueidad frente a filtraciones de agua y aire. Medios auxiliares incluidos en la partida (plataforma elevadora)			
				1,00		
				1		
03	Capítulo		GESTION DE RESIDUOS	1		
03.01	Partida	UD	GESTION DE RESIDUOS	1,00		
			Ud. Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo: - Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, con selección previa. - Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o de construcción o en fracciones, según normativa vigente, realizado por medios manuales. - Alquiler de contenedores de 8 m3 de capacidad, colocados a pie de carga y las reposiciones necesarias. - Transporte a vertedero controlado cualquiera que sea la distancia. - Emisión de certificado de gestión de residuos, emitido por empresa homologada en su tratamiento. Incluso preparación de Estudio gestión de residuos, emisión de documentación final de documentación de gestión de residuos, pago de tasas y/o canon de vertido, cumplimiento de la normativa que regula la gestión de los residuos de construcción y demolición, etc. Medida la unidad completamente realizada			
				1,00		
				1		
04	Capítulo		CONTROL DE CALIDAD	1		
04.01	Partida		CONTROL DE CALIDAD	1,00		
			Partida destinada al control de calidad de los distintos materiales y elementos constructivos de obra Prueba de estanqueidad de terraza. La partida incluye medios			

S-01186-2026 - Impermeabilización terraza planta tercera edificio Corona PRADO DEL REY

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres (*)
			auxiliares, materiales, mano de obra y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.			
				1,00		
				1		
05	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD	1		
05.01	Partida	UD	SEGURIDAD Y SALUD	1,00		
			Ud. Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo: - Instalaciones de bienestar. - Señalización de la obras. - Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.). - Protecciones colectivas y botiquín. - Mano de obra de seguridad. Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada			
				1,00		
				1		
			Total presupuesto ejecución material		1	
			Gastos generales (a) xx%			
			Beneficio Industrial (b) xx%			
			VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO			

(a)(b) Cuando no se indiquen otros porcentajes se entenderá que quedan incluidos en el precio de la oferta el 13% de Gastos Generales y el 6% de Beneficio Industrial

(*) Deben ofertarse todas las partidas. Si alguna se ofertara por importe CERO se consideraría ofertada SIN COSTE para CRTVE.

(#) El importe de la 01.07 es una cantidad fija, no se puede variar y debe ser mantenido en la tabla y sumado en el total de la oferta Si se detallan importes de Gastos Generales (GG) y Beneficio Industrial (BI) en columna ImpPres, la partida 01.07 se ofertará por 1.000,00 € si no se detallan importes en (a) y (b) la partida 01.07 se ofertará por 1.190,00 € incluyendo un 13 % de Gastos Generales y un 6% de Beneficio industrial), si en los precios unitarios ofertados se incluyesen % distintos a los indicados, se indicarán expresamente los % aplicados en columna Pres. y la partida 01.07 se incrementará según los porcentajes aplicados al resto de la oferta.

..... a, de de 2026
- FIRMA - (Obligatoria)

Esta tabla se indica como formato válido para la presentación de las ofertas, el único contenido técnico vinculante es el definido en el Pliego de Condiciones Técnicas, el licitador debe verificar que los capítulos y contenidos de la oferta presentada con este formato correspondan exactamente con las mediciones del Proyecto.